CoopFácil

Cooperativa Financiera

Asamblea General Ordinaria de Socios — CoopFácil Cooperativa Financiera

Fecha: Sábado 15 de marzo de 2025, 9:00 a.m.

Lugar: Salón de Convenciones, Hotel Real InterContinental, Guatemala City

Socios convocados: 8,432 | Socios presentes: 6,914 (82% de quórum)

Socios representados mediante carta poder: 1,243

Presidente de la Asamblea: Lic. María Elena Rodríguez Castillo

Secretario de la Asamblea: Lic. Fernando Adolfo Solís Fuentes

Referencia: CF-AGA-2025-004 | Documento Oficial Certificado

CERTIFICACIÓN DEL ACTA No. 38

En la ciudad de Guatemala, siendo las nueve horas del día sábado quince de marzo de dos mil veinticinco, reunidos en el Salón de Convenciones del Hotel Real InterContinental, los socios de COOPFÁCIL COOPERATIVA FINANCIERA debidamente convocados según lo establecido en el Artículo 15 del Estatuto Cooperativo, con una convocatoria pública realizada con 30 días de antelación mediante circular No. CF-CONV-2025-001 del 13 de febrero de 2025.

COMPROBACIÓN DE QUÓRUM

Total socios activos con derecho a voto:	8,432 socios
Socios presentes físicamente:	5,671 socios
Socios representados por carta poder:	1,243 socios
Total con quórum:	6,914 socios (82.0%)
Quórum legal requerido:	50% + 1 = 4,217 socios
¿Se cumple el quórum?:	SÍ — Sesión declarada legalmente instalada

ORDEN DEL DÍA

- 1. Verificación del quórum e instalación de la Asamblea
- 2. Lectura y aprobación del acta anterior (Asamblea No. 37, 18 de marzo de 2024)
- 3. Informe de la Presidenta del Consejo de Administración — Gestión 2024
- 4. Presentación de los Estados Financieros Auditados 2024 — Deloitte & Touche
- 5. Informe de la Junta de Vigilancia — Período 2024
- 6. Aprobación de los Estados Financieros 2024
- 7. Propuesta de distribución de excedentes 2024 por $26,500 miles
- 8. Aprobación del Presupuesto y Plan de Trabajo 2025
- 9. Elección de nuevos miembros del Comité de Crédito y Comité de Educación
- 10. Puntos varios y clausura

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

Punto 6 — Aprobación de los Estados Financieros 2024

El representante de Deloitte & Touche, S.A., Lic. Jorge Eduardo Ventura Méndez, presentó el dictamen de auditoría con opinión sin salvedades sobre los estados financieros del período, destacando el crecimiento del 14.4% en activos totales, la solidez del índice de solvencia del 18.4% y la calificación AA+ de Fitch Ratings. Tras ronda de preguntas y respuestas, se procedió a la votación.

Votación	Número de votos	Porcentaje
A FAVOR de aprobar los EF 2024	6,748	97.6%
EN CONTRA	112	1.6%
ABSTENCIONES	54	0.8%
TOTAL VOTOS VÁLIDOS	6,914	100%

ACUERDO No. 38-06: Se APRUEBAN los Estados Financieros Auditados correspondientes al período enero — diciembre 2024 con 97.6% de votos a favor.

Punto 7 — Distribución de Excedentes 2024

Destino	Porcentaje	Monto US$	Base legal
Reserva Legal	20%	$5,300,000	Art. 22 Estatuto
Fondo de Educación Cooperativa	5%	$1,325,000	Art. 22 Estatuto
Fondo de Bienestar Social	5%	$1,325,000	Art. 22 Estatuto
Retorno a socios (en proporción a operaciones)	45%	$11,925,000	Art. 22 Estatuto
Capitalización patrimonial	25%	$6,625,000	Art. 22 Estatuto
TOTAL EXCEDENTES A DISTRIBUIR	100%	$26,500,000	

ACUERDO No. 38-07: Se APRUEBA por unanimidad la distribución de excedentes 2024 conforme a la propuesta presentada. El retorno individual por socio se calculará y acreditará antes del 30 de abril de 2025.

Punto 9 — Elección de Órganos

Cargo	Nombre electo	Votos a favor	Período
Comité de Crédito — Presidente	Lic. Roberto Estrada García	6,512 (94.2%)	2025-2026
Comité de Crédito — Secretaria	Ing. Patricia Ayala Morales	6,489 (93.8%)	2025-2026
Comité de Educación — Presidenta	Dra. Sandra Morales Vásquez	6,543 (94.6%)	2025-2026

CLAUSURA Y CERTIFICACIÓN

No habiendo más puntos que tratar en el orden del día, la señora Presidenta declaró formalmente clausurada la Asamblea General Ordinaria No. 38 a las dieciséis horas con treinta minutos del mismo día, agradeciendo a todos los socios su participación activa y su compromiso con los principios cooperativos que han hecho grande a CoopFácil durante 37 años.

Presidenta de la Asamblea:	Lic. María Elena Rodríguez Castillo
Secretario de la Asamblea:	Lic. Fernando Adolfo Solís Fuentes
Notario fe pública:	Lic. Carlos Augusto Peñate Villanueva — Notario No. 4821
Fecha de certificación:	18 de marzo de 2025
No. de acta en el Libro:	Libro de Actas No. 8, Folio 142-178

Documento certificado y sellado conforme a derecho. La presente acta forma parte del Libro de Actas de Asamblea General de CoopFácil Cooperativa Financiera, debidamente legalizado ante Notario Público. Disponible para consulta de socios en Secretaría General con previa cita.